



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 JUN. 1985

Expte. N° 14.068/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias Tecnológicas sobre integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor adjunto regular con dedicación simple para la cátedra Instalaciones Complementarias II (Instalaciones en Edificios II) y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del 3 de Junio de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor adjunto regular con dedicación simple para la asignatura INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS II (INSTALACIONES EN EDIFICIOS II) de la Facultad de // Ciencias Tecnológicas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Ing. Guido Reinaldo GUIDI
- Arq. Diego DIAZ PUERTAS
- Ing. José Ricardo TOLABA.

SUPLENTES:

- Arq. Jorge Manuel ROSADO
- Arq. Hermes Z. SOSA
- Arq. Antonio Mauricio PELLEGRINI.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicaresta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ  
Secretario Académico

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI  
Rector Normalizador Sustituto

RESOLUCION N° 377-85